

_Evento

Ley 7/2022

Novedades en materia de residuos agroalimentarios

22 de junio de 2022 | 9:30 - 11:00 h

Gómez-Acebo & Pombo - Paseo de la Castellana, 216, Madrid

Introducción

Los retos de la Unión Europea en 2030 (Objetivos de Desarrollo Sostenible) y 2050 (Pacto Verde) exigen un cambio sustancial en materia de residuos y envases, especialmente bajo la Estrategia Europea del Plástico en una economía circular derivada de la nueva Directiva 2019/904 (Directiva SUP).

La nueva Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular incorpora a nuestro ordenamiento las exigencias de la Directiva SUP, dotándose de objetivos tangibles e inmediatos que serán exigibles de forma inmediata.

Todos los sectores productivos serán afectados por la nueva Ley 7/2022. Sin embargo, sin duda el sector agroalimentario ha de ser de los primeros afectados, habida cuenta de que un enorme porcentaje de residuos proceden actualmente del sector primario.

Medidas como la nueva regulación sobre la reducción de los residuos alimentarios, las obligaciones singulares sobre la recogida separada de aceites de cocina usados y de los biorresiduos, las medidas de fomento de la reutilización y promoción de la venta a granel de productos alimentarios en el comercio, las restricciones a la comercialización de ciertos productos de plástico de empleo común en la industria agroalimentaria y en los servicios de distribución comercial de sus productos o de la oferta de canal HORECA, las singularidades de la regulación del fin de la condición de residuo para los productos fitosanitarios, o la nueva responsabilidad ampliada del productor para plásticos agrarios, entre otras, habrán de aplicarse conjuntamente con la nueva regulación general de la gestión de los residuos donde cobran especial relevancia los regímenes de responsabilidad ampliada del productor.

A todo ello trataremos de atender en una jornada que pretende conjugar nuestra especialización en materia de residuos con un conocimiento exhaustivo del sector agroalimentario.

Programa

9:30-10:00

Café y Bienvenida

10:00-10:15

Presentación sesión

Carlos Vázquez | Coordinador de Público y Regulatorio
Gómez-Acebo & Pombo

10:15-10:45

Desarrollo sesión

José Luis Palma | Coordinador sector Agroalimentario
Pedro Poveda | Socio y Coordinador de Medioambiente
Eduardo Orteu | Abogado de Público y Regulatorio
Gómez-Acebo & Pombo

10:45-11:00

Coloquio con asistentes